



Superintendencia de
Valores y Seguros

CERTIFICADO

CERTIFICO: que a solicitud de la **BOLSA DE PRODUCTOS DE CHILE, BOLSA DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS S.A.**, se ha inscrito en el Registro de Productos que lleva la Superintendencia, en conformidad con lo dispuesto en el artículo 19 de la Ley N° 19.220, bajo el N° **1 9 1** de fecha **0 3 SEP 2010** lo siguiente:

1. CATEGORÍA DEL PRODUCTO A INSCRIBIR

Facturas de Compraventa de Productos y/o Prestación de Servicios afines, celebrados con ENAEX S.A. como comprador del bien o servicio, en adelante **"Facturas ENAEX"**.

2. IDENTIFICACIÓN DEL COMPRADOR DEL BIEN O SERVICIO

2.1 Nombre o razón social: ENAEX S.A.

2.2 Nombre de fantasía: ENAEX.

2.3 Rol Único Tributario: 90.266.000-3

2.4 Representante Legal: Juan Andrés Errázuriz Domínguez.

2.5 Domicilio Social: Renato Sánchez 3859, Las Condes - Santiago.

2.6 Descripción de Actividad Comercial y Negocios: Fabricación de explosivos y el servicio de voladura para las empresas mineras.

2.7 Número de inscripción en el Registro de Valores: 401.

3. TIPO O CLASE DE GARANTÍA Y CARACTERÍSTICAS DE LA MISMA

Facturas sin garantía.

Superintendencia de
Valores y Seguros
Rol Único Tributario
90.266.000-3
Santiago, Chile
www.svs.cl
Teléfono: 56 2 2340 0000
Fax: 56 2 2340 0001



Superintendencia de Valores y Seguros

4. TIPO DE FACTURA ACEPTADA A NEGOCIACIÓN

Se admitirán a cotización y podrán ser negociadas en la Bolsa, de conformidad al presente padrón, las facturas físicas y electrónicas que cumplan con la reglamentación bursátil.

5. MERCADO AL QUE ESTA DIRIGIDO EL PRODUCTO


Las Facturas correspondientes al presente padrón, sólo pueden ser adquiridas por Inversionistas Calificados conforme éstos se definen en la Norma de Carácter General N° 216, dictada por la Superintendencia de Valores y Seguros.

6. OTRA INFORMACION

No existe información adicional a la señalada en los puntos anteriores.

La información contenida en esta inscripción es de exclusiva responsabilidad de la Bolsa de Productos de Chile, Bolsa de Productos Agropecuarios S.A. que solicitó el registro.

SANTIAGO, 03 SEP 2010


NELSON TORRES MORGADO
SECRETARIO GENERAL SUPERINTENDENTE

Superintendencia de Valores y Seguros
Santiago, Chile